

José de Jesús Sánchez Montoya,

A nombre propio, expongo:

Es justo que las concesiones se otorguen a quienes no cuentan con alguna concesión. Es decir, que se dé prioridad y sea una condición expresa, ya que los cazadores de concesiones (unas cuantas familias privilegiadas) acaparan todo y ni las migajas dejan para los demás.

El espectro es de todos, debe haber justicia y una sana distribución de la riqueza.